

# Actualidad del Derecho Sanitario

Publicación mensual de Derecho Médico y de la Sanidad

ADS

nº 343

Año 2025

Sumario

## ARTÍCULOS

Apuntes en torno a la necesaria y justa reparación  
de las víctimas del accidente ferroviario de Adamuz

*Tomás Navalpotro Ballesteras. Letrado-Jefe del Área de Estudios de la Abogacía  
General de la Comunidad de Madrid. Prof. Asoc. Derecho Administrativo URJC*

EDITORIAL / La tragedia ferroviaria en Adamuz  
La catástrofe de Adamuz, víctimas y aseguramiento  
Retirada de EEUU de la OMS vs. soberanía sanitaria

*Iñigo Barreda Cabanillas, Director de Actualidad del Derecho Sanitario*

RECENSIÓN / Libro 'Claves actuales de la responsabilidad  
patrimonial sanitaria': visión académica y profesional

*María Zaballós Zurilla, Prof. Ayudante Doctora, Univ. de Castilla La Mancha*

## ACTUALIDAD

Principios de buenas prácticas de IA en desarrollo de medicamentos  
Medidas UE frente a la escasez de medicamentos críticos y esenciales

## TRIBUNALES

Infracción procesal por valoración judicial contraria a periciales médicas  
Desestiman daños por rotura esplénica en colonoscopia al existir consentimiento  
Falso negativo de trisomía: no se indemniza si toma de amniocentesis fue correcta  
Indemnización por falta de consentimientos de cirugía y de anestesia de alto riesgo  
Discriminación por limitar a 3 meses reducción de jornada por cuidado de hijo  
13 años de prisión por acceso de funcionario de hospital a historiales de familiares  
TS / Servicios sanitarios en centros concertados privados no cuentan para la carrera  
Deniegan plus de transporte a MIR de hospital de concesión pública de Madrid  
Reconocen servicios en el ISM previos a transferencias competenciales de Sanidad  
Valoración de servicios en UK y en Navarra para proceso de estabilización en el SCS

## NORMAS

Galicia / Ley de protección de salud de menores y prevención de adicciones  
Consejo de Europa insta prohibir terapias de conversión, sin sancionar a padres  
Acuerdo entre Sanidad y sindicatos para la reforma del Estatuto Marco  
La Rioja / Declaración de plazas de difícil cobertura en primaria y hospitalaria  
Andalucía / Planificación estratégica de salud comunitaria 2026-2030  
Acuerdo / Estrategia de Salud Digital de Andalucía 2030

**Breves Reseñas Boletines Oficiales**



ENERO

2026

## Libro 'Claves actuales de la responsabilidad patrimonial sanitaria': visión académica y profesional

Por María Zaballós Zurilla, Profesora Ayudante Doctora, Universidad de Castilla-La Mancha.

El libro 'Claves actuales de la responsabilidad patrimonial sanitaria' (editorial *Aranzadi*) ofrece una radiografía de la situación actual de las reclamaciones en el ámbito de la salud. La obra se encuentra estructurada en XI capítulos en los que sus cuatro autores (dos abogados de *MBE Legal* -Javier Moreno Alemán e Ignacio Boj Albarracín- y dos catedráticas de universidad, Carmen González Carrasco y Nuria Garrido Cuenca) diseccionan con maestría las cuestiones más importantes en sede de responsabilidad patrimonial sanitaria.

Esta autoría conjunta entre abogados y académicos resulta sumamente enriquecedora pues combina dos perspectivas distintas: la práctica y la académica.

El interés del libro va *in crescendo* conforme se avanza en su lectura. Los dos primeros capítulos, de carácter introductorio, sirven para situar al lector en el tema, ofreciendo una panorámica de la **evolución del tratamiento de la responsabilidad patrimonial sanitaria** y de su marco normativo.

El capítulo que sigue, el tercero, se centra en una cuestión objeto de un intenso debate durante décadas, la **jurisdicción competente**, especialmente cuando entra en escena la **acción directa** contra la asegura de la Administración contemplada en el art. 76 de la LCS.

Por su parte, el capítulo IV, que versa sobre la **legitimación pasiva** en las reclamaciones de daños derivados de la asistencia sanitaria pública, aborda cuestiones sumamente específicas y complejas, lo que enriquece aún más el trabajo realizado como, por ejemplo, la falta de legitimación pasiva de la aseguradora de responsabilidad civil del personal al servicio de la Administración pública sanitaria en relación con la acción de responsabilidad civil instada por los perjudicados, o la responsabilidad derivada

de la prestación sanitaria prestada por **mutuas patronales de accidentes de trabajo**. Como no podía ser de otra manera, tras la crisis sanitaria desencadenada por la Covid-19, también se alude al tratamiento de la **responsabilidad sanitaria en tiempos de pandemia**.

A continuación, en el capítulo V se abre la caja de pandora: el requisito de la **antijuridicidad del daño**. Los autores muestran la **evolución de los distintos criterios de imputación** utilizados para determinar el nacimiento de la responsabilidad sanitaria, analizando de manera exhaustiva la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Destaca, a juicio de quien escribe estas líneas, el apartado dedicado al estudio de un tema clave en el Derecho de daños a la salud: el **daño desproporcionado**.

El capítulo VI dedicado a la imputación por culpa o funcionamiento anormal sin prueba del nexo causal, se centra en otro aspecto fundamental: la **doctrina de la pérdida de oportunidad**, en concreto, en la **jurisdicción contencioso-administrativa**.

Y no sólo se examina esta doctrina, sino que también se aborda la problemática de la determinación del **quantum indemnizatorio** en este tipo de supuestos, marcada por una gran inseguridad jurídica. Finaliza el capítulo analizando la responsabilidad patrimonial en el ámbito de la **medicina reproductiva**, materia caracterizada por estar en constante cambio y evolución.

El capítulo VII es el más extenso del libro. Ello se debe a que agrupa en él algunos de los supuestos más interesantes sobre la **cuantificación del daño indemnizable**. Comienza con el que podría calificarse como una de las **cuestiones estrella de los últimos años**: la responsabilidad patrimonial por deficiencias en el deber de la información, marcada por la disparidad de criterios utilizados para fijar la

cuantía de la indemnización. El siguiente epígrafe busca dar respuesta a la siguiente cuestión, ¿responde el servicio público sanitario por los **daños derivados de los productos y medicamentos** que suministra, aplica o prescribe? En él se destaca el papel de la denominada **cláusula del progreso** y examina el tristemente célebre caso *A la Octa*, sobre el que han corrido ríos de tinta en la doctrina.

Los siguientes epígrafes, se centran en la aplicación del **baremo de tráfico** a la responsabilidad sanitaria, recordemos, siempre con carácter orientativo, y plantean si es necesario un baremo especial para los daños derivados de la asistencia sanitaria, baremo que, pese a los intentos de su regulación, no ha visto la luz.

Ello a pesar de que la Ley 35/2015 incluye una disposición adicional que establece que el baremo de accidentes de tráfico debe ser tenido en consideración como base para el futuro baremo de daños sanitarios, lo cual resulta razonable, dado el detalle del baremo para accidentes de tráfico.

Termina el capítulo VII, con una cuestión trascendental, el efecto del tiempo en el daño sanitario, examinando el **dies a quo de la prescripción de la acción** de manera sumamente detallada.

Completa y redondea la obra, el capítulo VIII, que estudia la **responsabilidad patrimonial de la Administración en vía penal** y, concretamente, si la acción penal y la patrimonial son compatibles.

El capítulo IX aborda la interesante cuestión del **aseguramiento** de la responsabilidad patrimonial sanitaria e incide en uno de los aspectos más proble-

máticos: la **acción de regreso** de la aseguradora de la Administración contra la aseguradora de los trabajadores o funcionarios de la Administración sanitaria. Los autores analizan el juego de los arts. 36. 1 de la LRJSP y 43.3 de la LCS e indican en un caso particularmente complejo: la acción de regreso cuando se alcanza acuerdo con el perjudicado en el procedimiento de origen, ilustrado con un supuesto concreto para facilitar al lector la comprensión de un escenario complicado.

A modo de broche de oro, los autores ponen sobre la mesa una interesante cuestión: otros **medios de resolución extrajudicial** de reclamaciones frente a la Administración sanitaria. En concreto, profundizan sobre la interesante cuestión de los fondos de **ayudas públicas** en el ámbito de la responsabilidad patrimonial sanitaria. Ilustran este tema haciendo referencia a algunos de los casos más sonados: **contagios de VIH y VHC en transfusiones de sangre**, daños derivados de la toma de **tali-domida** y de la **vacunación**, con especial referencia a la vacuna frente a la COVID-19.

Por el interés del tema, el acierto en la elección de los asuntos que se tratan, la profundidad y agudeza en el análisis de estos, estamos ante una obra que no puede faltar sobre la mesa de los especialistas en Derecho sanitario, de los abogados y profesionales del Derecho en general, ni de cualquier persona que tenga interés en esta apasionante temática. Además de abordar los temas clave en sede de responsabilidad patrimonial sanitaria, la obra tiene el valor añadido de hacerlo con concreción y enfoque práctico, lo que la convierte en una obra especialmente interesante.

